

DECRETO 2500 DE 2013

(noviembre 14)

D.O. 48.974, noviembre 14 de 2013

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de la que le confiere el artículo 189, numeral 13 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Javier Betancourt Valle, identificado con la cédula de ciudadanía 72169920 de Barranquilla, en el cargo de Presidente de Agencia Código E1 Grado 08 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., a 14 de noviembre de 2013.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía,

Amílcar David Acosta Medina.